

SUMARIO

25 AÑOS DE ECONOMÍA DE MERCADO

I - EL PROGRESO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Revista del Instituto de Estudios Económicos, n.º 1/2004

El Instituto de Estudios Económicos (IEE) nació hace 25 años como centro de estudio y divulgación de los principales problemas de la sociedad española en todos sus ámbitos, así como medio de difusión de las bondades de la economía de libre mercado, en un marco de independencia, objetividad y rigor. Han sido dos los elementos que han caracterizado la labor del IEE durante todos estos años: por un lado, la defensa de las libertades individuales en toda su extensión, pues libertad política, civil y económica van de la mano y no se puede entender una sin las otras, y, por otro, una marcada convicción europeísta. Sobre estas bases, el IEE se ha convertido en punto de referencia, en cuanto a análisis, diagnóstico y prescripción de soluciones para los problemas de la sociedad española.

El último cuarto de siglo ha transformado a nuestro país en una economía moderna, plenamente incorporada a la realidad económica global e integrada en un proyecto ambicioso, como es el euro. Esta evolución no ha sido casual, sino que es el resultado de las decididas apuestas de la economía española: por un lado, la consolidación de nuestra apertura externa y nuestra activa participación en el proceso de construcción europea, y, por otro, la estabilidad macroeconómica y el protagonismo del mercado como mecanismo de asignación de recursos. En consecuencia, se ha demostrado que la mejor forma de garantizar la estabilidad y el progreso de una sociedad moderna y sentar las bases para la creación de empleo y de bienestar es fomentando la iniciativa privada, la libertad de empresa, el derecho de propiedad, la apertura económica, la extensión de la competencia y la racionalización y subsidiariedad del papel del sector público en la economía.

Frente al prolongado periodo de progreso que disfrutamos en la actualidad, hace 25 años España sufría las consecuencias de la segunda crisis del petróleo. Los llamados Pactos de La Moncloa constituyen el punto de partida para afrontar con responsabilidad la grave crisis económica, mediante la aplicación de un programa urgente encaminado a sanear la economía y a aplicar una serie de reformas y ajustes. Los efectos positivos de los Pactos de La Moncloa sobre la economía fueron evidentes, pero el proceso de estabilización económica también contribuyó a calmar el clima político, lo que desembocó en la

promulgación de la Constitución de 1978 y la consiguiente implantación de un sistema político democrático, homologable con el resto de los países europeos, lo que afianzó nuestra apertura exterior y facilitó nuestra posterior incorporación a la Comunidad Europea (CE).

Dada nuestra experiencia histórica, marcada por el equivocado y costoso proteccionismo y por el aislamiento internacional, la salida de la crisis requería importantes esfuerzos y un cambio de orientación de la política económica, centrada en la integración en los mercados mundiales, en particular en Europa, con el fin de aprovechar sus efectos positivos sobre la productividad, la especialización, el mayor crecimiento y la creación de empleo. De este modo, la política económica española abandona el tradicional modelo estatista por otro más liberal y abierto, compatible con el desarrollo del país y con su adaptación a las nuevas realidades. La apertura de nuestra economía ha sido un elemento dinamizador decisivo, en la medida en que ha ampliado los mercados y ha facilitado el acceso de nuestras empresas a los recursos financieros y, por tanto, su capitalización. En concreto, la entrada en la CE, en 1986, ha transformado profundamente el funcionamiento de nuestra economía, en especial en lo que se refiere a los cambios institucionales, entendidos como el conjunto de normas, mecanismos legales y marcos reglamentarios que han tenido que adaptarse al marco normativo comunitario. Así, la entrada en la CE y la posterior incorporación al euro en 1999 han supuesto el desmantelamiento de nuestra secular estructura proteccionista y nos han permitido culminar el proceso de apertura exterior. No obstante, esto nos ha obligado a abandonar el tipo de cambio como instrumento de política económica y a adoptar medidas que actúan directamente sobre el funcionamiento de los mercados, así como a prestar más atención a la calidad o a la evolución de los precios internos como factores clave de la competitividad de nuestro tejido productivo.

El otro pilar sobre el que se ha apoyado la transformación de la economía española ha sido la corrección de los desequilibrios macroeconómicos y el triunfo de la “cultura de la estabilidad”. Y es que estos desequilibrios (inflación y déficit público) tradicionalmente nos han perturbado, estrangulando los periodos expansivos. Desde mediados de los años 90 el panorama de la economía española ha cambiado, gracias al giro en la política económica basada en la estabilidad macroeconómica, en la concertación social, en la liberalización de

sectores productivos y privatización de empresas públicas y en la reducción de la presión fiscal. El gran elemento impulsor de este cambio fue el Tratado de Maastricht y el proceso subsiguiente encaminado a formar parte de la eurozona.

La eliminación del déficit público ha sido fruto de los esfuerzos realizados por contener el gasto público y avanzar en el proceso de reformas estructurales, lo que ha permitido, en primer lugar, reducir los tipos de interés y mantener la inflación en niveles inimaginables hace 25 años y, en segundo lugar, rebajar impuestos y liberar recursos para financiar las inversiones necesarias, con el fin de seguir incrementando la competitividad del tejido productivo y el potencial de crecimiento de nuestra economía y, con ello, seguir avanzando en el proceso de convergencia real con nuestros socios europeos. Por otro lado, el control de la inflación ha sido crucial, y a ello ha contribuido la moderación salarial y, especialmente, el aumento de competencia derivado de la desregulación y liberalización de mercados y de la política de privatizaciones, con sus consiguientes efectos positivos, tanto sobre la eficiencia y flexibilidad empresarial como sobre las ganancias de bienestar para los consumidores.

En los próximos años el objetivo prioritario de la política económica española debe seguir siendo el pleno empleo y la convergencia real con nuestros socios europeos, lo que exige a nuestra economía mantener tasas de crecimiento superiores a la media europea. Por ello, la estrategia de política económica debe apoyarse en una política de demanda de estabilidad y en la aplicación de políticas de oferta, destinadas a modernizar, liberalizar y flexibilizar nuestro tejido productivo, creando un entorno de libertad adecuado para la inversión y el desarrollo. Y es que este modelo de política económica, orientado a configurar un marco adecuado para la iniciativa privada, ha sido la clave del importante progreso de nuestra convergencia real y del vigor de la creación de empleo, por lo que la responsabilidad de los gestores económicos debe ser mantener y profundizar esta acertada orientación de la política económica.